DECRETO 3545

Por el cual se reglamenta el artículo 84 de la Ley 812 de 2003.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política

Descargar DECRETO 3545

Fuente: http://www2.utp.edu.co/secretaria/decretos/367/decreto-3545

Universidad Tecnológica de Pereira